

## **CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND DE DEPORTES EN EXPOJOVE 2018-19 EN FERIA VALENCIA.**

### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Deportivo.
- c) Número de expediente: 70002/2018/354

### **2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

Necesidades espacio Expojove 2018/2019 quedará finalmente determinado por la distribución de los espacios aportados por los técnicos de la FDM y deberá incluir lo siguiente:

- Montaje, suministro en alquiler y desmontaje de hasta 600 metros de truss elevado a 1 y 3 metros de altura para separación de los diferentes espacios deportivos del área deportiva, según las especificaciones marcadas por FDM.
- Colocación de redes de protección en los diferentes espacios deportivos (suministradas por la FDM).
- 17 lonas de PVC de 1 x 2 metros confeccionadas para señalética de los diferentes espacios y 6 lonas de PVC de 4 x 1 corporativas Ayuntamiento de Valencia y FDM. En todos los casos el diseño deberá ser aprobado por la FDM. Se incluye montaje.
- Telas textiles de varios colores para adornar espacios deportivos.
- Fabricación, montaje y desmontaje de almacén de 4X4 a 366 cm de altura, en tablero de aglomerado sencillo, mostrador en "L" de aglomerado, de 8 metros de longitud pintado en blanco, con puerta con cerradura.
- 10 tomas de electricidad repartidos por los diferentes espacios del área deportiva.
- Cinco focos LED de 400 W.
- 4 Vinilos alta resolución con logos FDM y Ayuntamiento de Valencia para su colocación en paredes (de 2 x 1)
- Alquiler de 8 mesas y 200 sillas.
- Alquiler y montaje de Equipo de megafonía en el mostrador de organización (4 altavoces de 150 W, mesa autoamplificada, micrófono y reproductor).
- 200 metros cuadrados de moqueta de diferente color para perimetrar espacios.
- La empresa adjudicataria deberá organiza un transporte con el personal necesario para recoger material y equipamiento deportivo para su uso en Expojove. Una vez finalizada la feria deberá devolver este material a las instalaciones. La relación del material será facilitado por la FDM.

Se incluye el montaje y desmontaje de todos los elementos, así como su transporte.

La empresa adjudicataria correrá a cargo de los impuestos y tasas que se apliquen de Feria Valencia.

La duración del contrato será del 22 de diciembre de 2018 (deberá estar todo montado el 24 de diciembre por la tarde) al 6 de enero de 2019 (Se podrá desmontar y devolver el material a las instalaciones a partir del 5 de enero de 2019).

### **3.- CONDICIONES DE LOS SOLICITADORES**

La empresa deberá acreditar una solvencia técnica suficiente que deberá acreditar por los siguientes medios:

- Una memoria de los trabajos realizados relacionados con el objeto del contrato de los últimos 2 años.
- Una relación de los recursos humanos y materiales de los que dispone la empresa para cubrir el objeto del contrato.

### **4. PRESUPUESTO**

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 14.999,99 € (IVA incluido).

### **5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta, será a la baja económica.

### **6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado en la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando tanto en la instancia, como en el sobre, en la oferta económica y en el resto de la documentación y material presentado para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa/entidad licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa/entidad.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

### **7.- FORMA DE PAGO**

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

### **8.- OTRAS INFORMACIONES**

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales

valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.fdmvalencia.es](http://www.fdmvalencia.es)).